

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA G&G INMOG&G S.A.**

En la ciudad de Loja, a los siete días del mes de febrero de 2019 a las 09h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía INMOBILIARIA G&G INMOG&G S.A, en la Av. 10 de Agosto y Juan José Peña; los señores MARTHA ALEJANDRINA ABRIL COBOS e IVAN PATRICIO CASTRO GONZALEZ; razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente de la Junta la señora Martha Alejandrina Abril Cobos y como Secretaria Ad Hoc la señora Nancy Mercedes González Abril. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil dieciocho.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Actuaciones y resoluciones de la Junta:

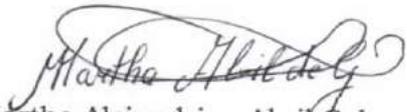
PRIMERO: El Gerente General la compañía, señor Iván Patricio Castro González, expone ante ésta Junta General Universal Extraordinaria el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2018; a fin que sea aprobado, por lo cual luego de haber procedido a su revisión, la Junta General por unanimidad decide aprobar el informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2018.

SEGUNDO: A continuación la Presidente ordena se proceda revisar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho.

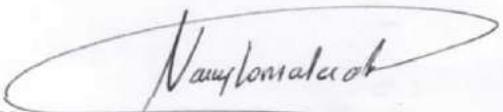
TERCERO: Con relación a los balances aprobados por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, la Presidente enfatiza que debido a que en la compañía no se ha podido captar ningún cliente, además de no poseer información financiera, excepto los valores de aportes de capital de cada socio en 2018; es necesario que los socios se comprometan a buscar proyectos que dejen réditos a la compañía.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Gerente concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las

12h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la Secretaria Ad Hoc que certifica.


Martha Alejandrina Abril Cobos

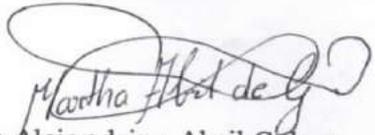
PRESIDENTE DE JUNTA


Narcy Mercedes González Abril

SECRETARIA AD-HOC


Iván Patricio Castro González

SOCIO


Martha Alejandrina Abril Cobos

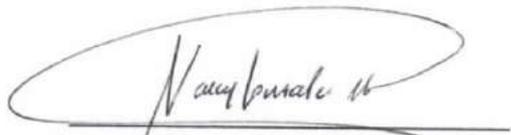
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA G&G
INMOG&G S.A. CELEBRADA EL DIA 07 DE
FEBRERO DEL 2019**

Iván Patricio Castro González
Martha Alejandrina Abril Cobos

50% capital accionario
50% capital accionario

CERTIFICO que los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía.


Secretaria Ad Hoc